

Dictamen financiero AMUNDI VALEURS DURABLES

Se informa a los partícipes del Fondo de Inversión **AMUNDI VALEURS DURABLES** (Clases de acciones I: FR0013053436; O: FR0013152980; Z (D): FR0013257458; Z (C): FR0013252863; RETRAITE: FR0013311511; R: FR0013298924; PM: FR0013431418; P: FR0000991424; S2: FR0014003MB1; S3: FR001400HAX6), gestionado por Amundi Asset Management, de que la documentación reglamentaria del Fondo de Inversión se actualiza para precisar que la exclusión de las empresas con actividades en energías fósiles se hará de acuerdo con la definición de «MSCI Oil and Gas whole value chain» (5 % como máximo).

Esta modificación no requiere una autorización por parte de la Autoridad de Mercados Financieros (AFM) de Francia.

La documentación reglamentaria de su Fondo de Inversión se ha actualizado para reflejar este cambio que entrará en vigor a partir del 28 de febrero de 2024.

El resto de las características del fondo siguen siendo las mismas.

Le invitamos a consultar el Documento de información clave (KID) de su fondo AMUNDI VALEURS DURABLES, disponible en el sitio web www.amundi.com.

Su asesor habitual está a su entera disposición para ofrecerle cualquier información adicional que pueda necesitar